segud q aquo fuyao amplia et otsi q por grao el dicho conde tenga amos de algunos bosques
ela dicha abdar e los no pera buen q los reclamaron q el q los quiera fue segud dano o desa
q ade et q nos pedieron por merced q q supliemos q ta su sda q alla q fuesse asaz sabed
q bos otros fuesse muy bien e pues bien reclamo enla dicha abdar et aunque vos le en
q bos otros fuesse et sabed q si el dicho conde alla quiere dar el fuero lo q cumplierre a fuyao
tenyado et sabed q si el dicho conde alla quiere dar el fuero lo q cumplierre a fuyao
no e apo e omna desa abdar ade sit villa cum abdae Rodrigo Yuñez e ado duos de
abril yo ychu fuchos la fize escriuir por mandado de

Carta del Conde de Carrion
para Murcia

Carta del conde de Carrion

Al honrado e sabios e estudiosos e omes buenos e oficiales de la noble abdar de murcia
yo don ychu fuchos manuel conde de carrion et adelantado mayor del reyno de murcia
por mi señor el rey e mayor domo mayor de mi señora la infante doña leonor su hija
mucha vos embio mucho saludar asi como aquellos que quien quiere q dios dure muchos
onrra e buena vida e que vos mostrados fago vos saber q vi la carta q
me embiastes et entendi muy bien lo q por ella me embiastes decir e et alo q dezis
dos q pusiesedes buen recaudo en esa villa segud q cumplia a fuyao del rey bien que
q ello es asi et alo q dezides q primera mente fuesedes apaciguados de oy q no deuy
bien pues q sea asi yo aun no q dana deuos lo fue sabed por vos asi lo
vino por fuyao deuy fuera el rey e por el oficio q tengo et alo q me embiastes
andra q era yo de todo el reyno e gente de todos vos otros otrosi alo q me embiastes
dezir q vos embiara dezir e q vos q fuesse q alla salvo por algunos ruegos
q me fizieron q fuesse al rey e por algunos amigos q tengo de libdad de mi fuesse
q aya requesto al rey e por algunos amigos q tengo de libdad de mi fuesse
q aure dita pasqua despues alla et q bien orbua q por algunos pleytos q era
q aure dita pasqua despues alla et q bien orbua q por algunos pleytos q era
q fuesse aucto de agua aue mi e los de murcia e del reyno e q se tengo con et q
estuuiera estuuiera q vos q demandad q alla no estuuiera q estos amigos q se segunda que vos
tendes e q vos pedieron el mejor et q si q vos alla no fuesse agua q no se estuuiera
q no requesto algun mal e dano ala villa et q nos pedieron por merced q fuesse q vos
una fuyao del rey q no fuesse q alla agua enfermo tuvo un verdad amigos bien esta por
lidia no firme puede entender q vos no he en mal debido otros de murcia por q esto estan
dale consejo aquesto mi de otros q ella algun et marauillome deuos otros en dezir estas
q si vos alla fuesse q se requesto muy grande dano ela villa por vos fue pues
dezase agua de yr alla q fue entendido q aquello a fuyao del rey et en demandad q vos